



FBCyL

Federación de Baloncesto de Castilla y León

SECRETARÍA GENERAL

Plaza de México, nº 1. 47014. Valladolid

Teléfono: 983 395 731 / Móvil: 630 956 722

secretariageneral@fbcyl.es / pablo.val@fbcyl.es

WEB: www.fbcyl.es

CIF: G-09103458

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA MISMA 2024-2028.

Día 8 Marzo

Inicio del proceso electoral según lo señalado en el anuncio de la convocatoria que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Constitución, en su caso de la Junta Electoral de la Federación.

Exposición del Censo electoral en la Sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura, Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de CYL en aquellas provincias en las que se celebren elecciones.

Además se podrá consultar la inscripción en el censo electoral a través de la página web de la Federación www.fbcyl.es

Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de reclamaciones al Censo Electoral. (5 días hábiles)

Día 15 Marzo

Finaliza el plazo para presentación de reclamaciones al censo electoral ante la Junta Electoral Federativa.

Día 20 Marzo

Resolución de las reclamaciones presentadas ante la Junta Electoral Federativa al Censo Electoral.

Proclamación definitiva el Censo Electoral.

Día 21 Marzo

Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 27 Marzo

Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Día 02 Abril

Proclamación Provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas.

Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, con expresión de la causa.

Día 03 Abril

Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa.

Día 08 Abril

Finaliza el plazo de presentación de recursos sobre proclamación provisional de candidaturas.

Día 11 Abril

Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas. Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles).

Proclamación definitiva de las candidaturas.

Exposición de las candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.



FBCyL

Federación de Baloncesto de Castilla y León

SECRETARÍA GENERAL

Plaza de México, nº 1. 47014. Valladolid

Teléfono: 983 395 731 / Móvil: 630 956 722

secretariageneral@fbcyl.es / pablo.val@fbcyl.es

WEB: www.fbcyl.es

CIF: G-09103458

Día 12 Abril

Sorteo para la elección de los miembros de las mesas electorales (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la Junta Electoral Federativa).

Día 15 Abril

Inicio del plazo para emitir el voto por correo.

Día 24 Abril

Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.

Día 25 Abril

Fin del plazo para recepción del voto por correo (a las 14 horas).

Día 26 Abril

Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 29 Abril

Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 30 Abril

Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos.

Día 06 Mayo

Finaliza el plazo de presentación de recursos.

Día 09 Mayo

Resolución de los recursos ante la Junta Electoral Federativa.

Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.

Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente (o Gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General (15 días).

Se inicia el plazo para la presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación.

Día 10 Mayo

Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos (15 días hábiles).

Día 14 Mayo

Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 18 Mayo

Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente.

Proclamación provisional del Presidente de la Federación.



FBCyL

Federación de Baloncesto de Castilla y León

SECRETARÍA GENERAL

Plaza de México, nº 1. 47014. Valladolid

Teléfono: 983 395 731 / Móvil: 630 956 722

secretariageneral@fbcyl.es / pablo.val@fbcyl.es

WEB: www.fbcyl.es

CIF: G-09103458

Día 20 Mayo

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la Elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles).

Día 22 Mayo

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la Elección de Presidente de la Federación.

Día 28 Mayo

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 29 Mayo

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles).

Día 18 Junio

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta Electoral Federativa.

NOTA IMPORTANTE:

- Si en la exposición del censo electoral, proclamación provisional de candidaturas, y proclamación definitiva de miembros electos, no se hubieran producido reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa, esta podrá reordenar el calendario, al objeto de acortar los tiempos del proceso electoral, procediendo a su publicación en el tablón de anuncios de la Federación y de las Delegaciones Provinciales.
- El día fijado para la resolución de las reclamaciones realizadas ante la Junta Electoral Federativa, es el día límite, pudiendo realizarse las resoluciones antes de dicho día.